



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
431570 1	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
90		2017-18	SI	NO

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
MAYO 2021			X

## ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	17
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	20
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	21
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	36
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	42
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	42
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	47

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

URL: <https://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales>

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

**1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M <sup>a</sup> del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M <sup>a</sup> del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M <sup>a</sup> Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez de León	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento

Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Alejandro	de Miguel Álvaro	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019. Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

#### **Funciones:**

- Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.
- Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.
- Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

#### **Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:**

- La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
- En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).
- Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.
- Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.
- Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

- Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, erigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

<b>Fecha</b>	<b>Temas tratados</b>	<b>Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados</b>
20/09/2022	Análisis Indicadores de Calidad UCM	Se presenta el nuevo espacio Qlik Sense que permite trabajar con los datos necesarios para la elaboración de las memorias de seguimiento. Se ofrece la posibilidad de hacer un curso de formación que imparten desde la Unidad de Indicadores de Calidad si las personas que coordinan lo estiman necesario.
	Seguimiento Máster Psicología General Sanitaria	Se presenta el informe de autoevaluación llevado a cabo en la Comisión de Calidad del Máster y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.
27/10/2022	Repositorio online de la CCPG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Además, ya que se ha trabajado sobre los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos para la elaboración de estas memorias, se hace hincapié en que estos se actualicen en las webs de los respectivos másteres. Se analiza la idoneidad de los cuestionarios de calidad internos, ya que pueden inducir a la saturación y quizá la baja participación pueda deberse a esto. Se debate sobre este aspecto, pero parece aconsejable continuar con estas evaluaciones. Se aprueban las memorias presentadas.

	Modificación Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	Se presenta la Memoria MODIFICA del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, la cual ya ha sido aprobada en las otras Universidades en las que se imparte, derivada de la adaptación de esta titulación al RD 822/21 Se aprueba por asentimiento
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD 822/21	Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto. Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5. Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje. Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.
3/03/2023	Modificación denominación asignaturas	Se propone el cambio de denominación de dos asignaturas de los másteres en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y en Psicología Social. Las comisiones de los respectivos másteres explican las razones del cambio y se aprueban por asentimiento.
	Coordinación máster Intervención Logopédica	Dentro de los estudios de Logopedia se está procediendo a una reorganización de las tareas de gestión, dado que anteriormente recaían todas sobre el Vicedecano de Logopedia. Así, conforme otras profesoras han ido obteniendo plazas estables, se está repartiendo la carga en gestión. Así, la actual coordinadora (a la que se le agradece todo el trabajo realizado) va a asumir otro cargo, por lo que se propone que otra profesora coordine el Máster a partir de septiembre. Se aprueba por asentimiento la propuesta.
6 /06/2023	Coordinación Máster Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud	El actual coordinador del Máster se jubila próximamente, por lo que se hace necesario el relevo en la coordinación que será asumida por el actual coordinador adjunto, el cual, también debe ser nombrado. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Se presenta el informe de Seguimiento del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que da respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el anterior. Se analiza con detalle una de ellas relacionada con la presencialidad de las horas de prácticas en los centros. Se explica cómo se ha realizado un esfuerzo por parte de la titulación para incrementar hasta en un 95% la presencialidad de la asignatura de Prácticas Externas, la cual es significativamente alta en comparación con otros títulos de la propia UCM y acorde con lo planteado en la memoria verificada. Se aprueba el Informe por asentimiento.

4/07/2023	Sistema Aseguramiento de la Calidad de estudios de Formación Permanente de la Fac. de Psicología	Se presenta el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM elaborado por el vicedecanato de Estudios y Calidad. Se exponen algunos comentarios y consultas que son respondidas por la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad. Se aclara que este es un documento de trabajo interno por el que no hace falta modificar el Sistema de garantía interna de la calidad. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta Título Formación Permanente	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. El director responsable de este título explica algunas cuestiones del mismo. Se aprueba por asentimiento que este título cumple los criterios.
	Reconocimientos de créditos entre Másteres en Psicopedagogía y en Psicología de la Educación.	El coordinador del Máster en Psicología de la Educación expone que la propuesta ya ha pasado por la Comisión de Calidad y por la Junta de la Facultad de Educación. Se explica el ajuste de la equivalencia del reconocimiento de asignaturas diferente número de créditos y que los objetivos y competencias deben ser coincidentes en un alto porcentaje. Se consulta si estos reconocimientos han de hacerse solo por asignaturas obligatorias y se comprueba que este aspecto está correctamente realizado. Se aprueba por asentimiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutoria, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> <li>- Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</li> <li>- Poca participación del alumnado en la Comisión.</li> <li>- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</li> <li>- Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de **coordinación vertical** corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC. En el curso 22-23, el responsable de garantizar la calidad interna del Máster

es el Decano de la Facultad de Psicología, y, en caso de ausencia, la Vicedecana de Estudios y Calidad.

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología es el órgano encargado de garantizar su calidad. La Coordinación de este Máster es miembro de dicha Comisión, tal y como está recogido en el SIGC (Apartado 1 de la Memoria).

La **coordinación horizontal** del Máster, está cimentada en la figura de la coordinadora. La Comisión de Calidad de los Másteres estableció un documento con las funciones que debe desempeñar:

- a. Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- b. Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- c. Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implante la UCM.
- d. Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- e. Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- f. Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.
- g. Encargarse de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.
- h. En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas, la distribución de los estudiantes entre los profesores directores de TFM, establecimiento de fechas y comisiones de Defensa de los TFM y cumplimentación y cierre de Actas.

La coordinación del máster en PRL se responsabiliza además de realizar los exámenes comunes al final de los tres cuatrimestres y que agrupan los contenidos de las asignaturas impartidas hasta ese momento y cuya calificación supone el 50% de la nota final de dichas asignaturas. Estos exámenes son de tipo test y la coordinación del máster se encarga de recoger de cada profesor las preguntas correspondientes al número de horas impartidas en ese periodo, ensamblar las preguntas en un único examen, dar formato al examen, aplicar el examen a los estudiantes, corregirlos y publicar las notas. Las convocatorias de ambos exámenes comunes se publican en el campus virtual del máster. Al finalizar el curso la coordinación del máster solicita a cada coordinador de asignatura las notas finales de la asignatura (aplicado el 50% de la nota del examen común) para llevar un registro de las notas del curso y proceder a su publicación en el espacio general del Campus Virtual del Máster.

Además, la figura de coordinación del Máster se encarga de organizar el proceso de evaluación de la docencia y la satisfacción interna por parte del alumnado que se realiza en dos ocasiones, al final del segundo examen del máster para evaluar el primer año y en el último examen del máster para evaluar el segundo año. Sumado a lo anterior, la coordinación del máster también se encarga de programar actividades formativas complementarias (profesores externos; actividades fuera de la Facultad; seminarios, conferencias, etc.) que están repartidas a lo largo del máster y vinculadas con la materia que se está tratando.

Dentro de la coordinación horizontal, además de la figura del coordinador/a, es necesario destacar a los Coordinadores académicos de cada asignatura. Sus funciones son: Coordinar la elaboración y actualización de la guía docente de cada asignatura, evitando solapamientos, actualizando sus contenidos e incorporando las mejoras pertinentes; planificar las actividades docentes; promover



la elaboración conjunta de materiales docentes teóricos y prácticos; evaluar cada materia y cumplimentar las actas; organizar y actualizar el espacio de la asignatura en el campus virtual; realizar las reuniones de coordinación pertinentes con los profesores de la asignatura, así como con otros coordinadores para evitar solapamientos en las materias y temas.

Como BUENAS PRÁCTICAS de Coordinación Horizontal, se pueden citar:

- ✓ JORNADAS DE ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO. Se realizan tres días de acogida al principio del Máster y fuera de las horas lectivas:
  - o Primera sesión: autoridades académicas como el Decano o la Vicedecana de Estudios y Calidad, dan la bienvenida a los nuevos alumnos y se imparte una conferencia magistral a cargo del Director del INSST, máximo exponente de prevención en nuestro país. A continuación, se hace una presentación detallada del máster por parte de la coordinadora y se realiza una presentación de cada una de las asignaturas por parte de los coordinadores de las mismas.
  - o Segunda sesión: Se realiza una presentación de las prácticas por parte del Vicedecano de Relaciones Exteriores y de la Coordinadora de prácticas. A continuación, se realiza un proceso de presentación de cada uno de los estudiantes y una “Sesión de Mentoría” con antiguos alumnos que se han ofrecido a tal efecto quienes les informan sobre las distintas asignaturas y se ofrecen de ayuda para lo que puedan necesitar. La sesión termina con un recorrido por las instalaciones.
  - o El tercer día se realiza una sesión en la que se profundiza sobre el TFM y se les enseña bases documentales y documentación bibliográfica para que empiecen a documentar correctamente los trabajos desde el inicio del Máster
  
- ✓ En este curso académico se ha creado además la **Comisión Permanente del Máster**, que tiene como misión servir de foro de debate de la organización del Máster junto con la incorporación de mejoras o cambios que se consideren pertinentes. Examinan las memorias anuales de seguimiento antes de presentarse a la Comisión de Calidad de Posgrado y conocen los informes remitidos por la Oficina de Calidad de la UCM y por la Fundación Madri+d. Además, dicha Comisión es consultada para la toma de decisiones estratégicas en la titulación. En este año en concreto se le ha consultado sobre la presentación de un TFM sin el visto bueno del tutor/a; sobre las modificaciones sustanciales o la decisión futura de convertir el máster en “Dual”.
  
- ✓ A lo largo del curso académico se realizaron dos reuniones de coordinación: al principio de curso y a la finalización del mismo. En ellas se tratan aspectos pertinentes sobre la docencia y desarrollo del curso, se generan documentos de apoyo al alumnado, actualizaciones de los programas de las asignaturas, procedimientos de control de asistencia y seguimiento, etc. En esta ocasión se han tratado con especial dedicación, criterios de coordinación horizontal y decisiones de cambios sustanciales en la titulación.
  
- ✓ Se han realizado diferentes reuniones de coordinación. Estos son los acuerdos adoptados en las reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora,
-------	----------------	---

		<b>acuerdos adoptados</b>
13/02/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación acta de reunión anterior</li> <li>2. Información de la coordinadora del máster               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Actividades</li> <li>b. Informe de calidad</li> <li>c. Fechas y procedimientos TFMs</li> <li>d. Fichas de las Asignaturas</li> <li>e. Acto de graduación</li> <li>f. Seguimiento plan de acción</li> </ol> </li> <li>3. Informe sobre la reunión con el Vicerrector de Estudios del 23 de Enero.</li> <li>4. Creación de la Comisión Permanente y la Comisión de Reclamaciones.</li> <li>5. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de 14/07/2022</li> <li>● Se informa de las acciones realizadas en las sesiones inaugurales del máster donde se incorporan dos días para tratar las prácticas, los TFMs, así como una sesión de Mentoría y de metodología para las búsquedas y citas bibliográficas.</li> <li>● Se informa que ya está el resultado definitivo de la memoria de seguimiento de Calidad del Vicerrectorado sin acciones de mejora propuestas.</li> <li>● Se tratan las fechas y organización de los tribunales de TFMs, así como un recuerdo del procedimiento</li> <li>● Se trata con respecto a las fichas de las asignaturas que deben reflejar las asistencias obligatorias bien a clase como a las prácticas realizadas fuera del aula. Se plantea la posibilidad de cambiar el sistema de evaluación de tal forma que cada asignatura evalúe con su examen y/o trabajos y no con un examen común que cuente el 50% de la nota</li> <li>● En el segundo curso está contemplada la asistencia al Congreso de Prevencionar que se celebrará de forma virtual. Se han becado a 5 alumnos voluntarios que accederán con sus claves y proyectarán la sesión en 5 clases diferentes reservadas para el acto.</li> <li>● Se informa del Acto de Graduación para el 22 de Abril de 2023 con el ruego de la presencia de todos los profesores.</li> <li>● Se valoran las acciones de mejora planteadas en el plan de acción. Con respecto a los cambios incorporados, se valora positivamente el reparto de los docentes externos a lo largo de segundo y el cambio de aula. Con respecto al cambio de días de impartición, se aplicará en el curso 24-25 para los dos cursos a la vez.</li> <li>● Se informa de la reunión con el Vicerrector de Estudios celebrada el 23 de Enero:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Se propone intentar cambiar el máster a habilitante. Para ello se comunicará a</li> </ul> </li> </ul>

		<p>Vicedecanato de Estudios y calidad y se analizarán las posibilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Se propone por parte del Vicerrector la posibilidad de pasar el Máster a Dual de acuerdo con el RD 822/21, para ello se analizarán las diferentes posibilidades sin perjuicio de la docencia actual de cada uno de los profesores/as.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se propone la creación de la Comisión Permanente y la Comisión de Reclamaciones de acuerdo con los requisitos del RD 822/21.</li> <li>● En ruegos y preguntas, se informa de la evolución del proyecto de innovación, al igual que se informa de la creación de un logo del Máster y de un roll up para las distintas sesiones y promociones del máster.</li> </ul>
Comisión Permanente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajos Fin de Máster</li> <li>2. Cambios sustanciales en el máster</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La Comisión permanente aprueba la posibilidad de presentación de un TFM entregado a la coordinadora del título ya que por motivos personales tuvo que regresar a su país y el sistema antiplagio no le funcionaba.</li> <li>● La Comisión aprobó la presentación de dos TFMs sin el Visto Bueno de sus tutoras correspondientes ya que se consideró que tenían derecho a examen de la asignatura de TFM matriculada.</li> <li>● La comisión permanente aprobó por unanimidad, presentar dos cambios sustanciales del máster que habían sido tratados en numerosas reuniones referentes a: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Cambiar el sistema de evaluación con examen conjunto al final de cada cuatrimestre por una evaluación independiente de cada asignatura</li> <li>o Permitir los TFMs grupales dado el alto número de alumnos para la promoción 2023-25.</li> </ul> </li> </ul>
12/07/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación acta de reunión anterior</li> <li>2. Informe de la coordinadora del máster</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se aprueba el acta de la reunión del 13 de Febrero de 2023</li> <li>● Se informa de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente.</li> <li>● Se informa de las actividades realizadas y de las ofertas de empleo recibidas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Acuerdos Comisión Permanente</li> <li>b. Actividades</li> <li>c. Resultado de Encuestas</li> <li>d. Prácticas</li> <li>e. Matrículas nuevas</li> <li>f. Acto Inaugural</li> <li>g. Seguimiento Plan de Acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presentan los resultados de las encuestas realizadas al terminar cada cuatrimestre, presentando la comparativa entre ambas promociones así como la evolución con respecto a promociones anteriores. Los datos son claramente satisfactorios y en aumento con respecto a promociones anteriores. Se presenta una propuesta de repartir mejor la carga de trabajo y asignar otras fechas a la asignatura de metodología para su mejor aprovechamiento.</li> <li>● Se presenta un informe de las prácticas realizadas</li> <li>● Se informa de las nuevas matrículas con un ascenso de las matriculaciones, siendo muy probable completar los 40 alumnos previstos para la titulación.</li> <li>● Se informa del Acto Inaugural previsto para septiembre 2023</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Calendarios curso 2023-24</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza un seguimiento del Plan de Acción previsto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Fichas de asignaturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presentan los calendarios de primero y segundo para el próximo curso 2023-24</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Revisión plan de acción y nuevas propuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se recuerda la necesidad de revisar las fichas de cada asignatura a los coordinadores/as de las mismas, especificando claramente las asistencias obligatorias tanto a teoría como a prácticas y añadiendo que debe aprobarse tanto el examen conjunto como el trabajo de cada asignatura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Ruegos y preguntas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se proponen los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Repartir la asignatura de Metodología en varias semanas en lugar de concentrarse al final</li> <li>o Proponer asignaturas “llave” para el próximo cambio de acreditación</li> <li>o Revisar la guía de TFM de acuerdo al nuevo RD que se aprobará en breve y cambiar la posibilidad de cambio a TFM's grupales ante tal cantidad de alumnos para el próximo curso, lo cual sería un cambio sustancial en la memoria.</li> <li>o Realizar otro cambio sustancial con la supresión del examen común</li> <li>o Se propone crear una comisión de estudio para trabajar en el Máster Dual</li> </ul> </li> </ul>

- ✓ MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA GUÍA DE LOS TFM. La coordinación de la asignatura TFM corre a cargo de la coordinadora del máster, cuyas funciones son organizar los sistemas de asignación de tutores y la organización de las comisiones evaluadoras; planificar e informar a los estudiantes del correspondiente cronograma (fechas de entrega y defensa de los trabajos); gestionar el espacio del TFM en el campus virtual, dando de alta a los profesores Tutores y publicando toda una serie de documentos (como la Guía del TFM, el cronograma, los protocolos de informes del director y de la comisión, el modelo de papeleta de defensa, etc., así como la puesta en marcha y comunicación de resultados del programa anti plagio). En este curso se han puesto en funcionamiento las siguientes acciones de mejora para el Trabajo Fin de Máster:
  - Actualización y mejora de la Guía de Trabajo Fin de Máster, que fue aprobada por la Comisión del Máster. En esta guía se desarrolla toda la normativa referente a la presentación, tutorización y defensa de los Trabajos Fin de Máster.
  - Establecimiento de un mecanismo de control de plagio a través del programa antiplagio (Turnitin) de los TFM en el campus virtual de la asignatura.
  - Se introduce un nuevo documento en el que los tutores informan al tribunal de los resultados del Turnitin y de las fortalezas y debilidades del TFM presentado.
  
- COORDINACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS. Esta coordinación es asumida por la coordinadora de prácticas externas quien se encarga de contactar con empresas para el establecimiento de los convenios de prácticas. En esta asignatura, la coordinadora y los profesores con créditos de docencia en la misma, son tutores internos de los alumnos del Máster. Existe un mecanismo de coordinación para las prácticas externas, la Comisión de Prácticas Externas de la que forman parte los coordinadores de prácticas de los diferentes títulos de la facultad.

En las tareas de coordinación existen dos apoyos que prestan una gran ayuda. El Vicedecano de Relaciones Exteriores y la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad que presta un gran apoyo en relación a los trámites administrativos, como son la atención de las solicitudes de información sobre el Máster por parte de potenciales alumnos, actualización de la web, colaborar con la secretaría de alumnos en el proceso de admisión y matrícula, atención a los alumnos (elaboración de cartas y constancias solicitadas, envío de correos electrónicos informando del inicio de las clases, etc.).

En la actualidad se mantienen convenios con diferentes empresas y organismos. Es desde la coordinación de las prácticas donde se van gestionando estos sitios y su adecuación para el Máster y gracias al programa GIPE y a las gestiones realizadas desde la oficina de prácticas donde se establecen los convenios y la planificación de las prácticas.


Una vez finalizadas, los tutores externos deben cumplimentar un informe de evaluación y los alumnos una memoria sobre las actividades realizadas y emitir su opinión personal sobre las mismas. La evaluación final de las prácticas externas se realiza en función de la valoración del tutor externo y las distintas informaciones procedentes de las organizaciones, junto con la memoria entregada por el estudiante. Será por tanto el tutor interno o académico el que tenga en cuenta toda esta información para otorgar la valoración final de las prácticas externas.

- ❖ Como aspectos destacados se puede señalar:
  - o Se ha actualizado la Guía de Prácticas en la que se incluye la nueva memoria y los procedimientos de evaluación por parte del tutor externo, que también han sido modificados y mejorados.
  - o La satisfacción con las prácticas externas y con su utilidad es de 9,2. Los tutores externos envían un informe del desempeño, que en el 99% de los alumnos es valorado con altas calificaciones. El 80% de los estudiantes ha cubierto los 12 ECTS de Prácticas Externas. El 20% restante no ha postulado a ninguna oferta ni ha tratado de superar la asignatura.
  - o Destaca como fortaleza de este apartado la prolongación a Prácticas Extracurriculares de la mayoría de las Prácticas Curriculares (>80%) y en algunos casos (15%) las empresas incorporan, mediante contrato de trabajo, a los estudiantes que han estado realizando las prácticas en sus dependencias

Por último, hay que decir que la coordinación del máster no sólo es el vínculo de unión entre alumnos y profesores, sino también entre la Comisión de Coordinadores del máster y la Comisión de Calidad, transmitiendo a esta última toda la información relativa a la docencia, así como los problemas y las dificultades que pudieran darse en ella, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinadores las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad. En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones de coordinación horizontal de las asignaturas compartiendo los datos en las reuniones de coordinación vertical del Máster de todo el profesorado</li> <li>● Comunicación continua de las actividades del máster por parte de la coordinación a todos los profesores</li> <li>● Jornada de acogida de estudiantes con tres sesiones dedicadas a la explicación del funcionamiento del Máster y de cada una de las asignaturas, así como a las prácticas externas y a la documentación bibliográfica.</li> <li>● Incorporación de Mentoría con los nuevos alumnos en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se incorporan en todos los casos a las reuniones de coordinación vertical, los acuerdos adoptados en cada una de las asignaturas de coordinación horizontal</li> </ul>

<p>segundo día de las sesiones inaugurales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Evaluación interna de la satisfacción/adecuación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. El análisis de dicha información ha permitido una información muy rica sobre la satisfacción y sobre ciertas modificaciones que deben implementarse como ha sido la mentoría ya señalada junto con propuestas de cambios de fechas en la asignatura de metodología para un mayor aprovechamiento de la misma. Se ha propuesto además la introducción de unos nuevos seminarios sobre la “Actuación ante la inspección de trabajo” prevista para marzo de 2024 y “Las actuaciones del Colegio de Prevencionistas” prevista para diciembre de 2023.</li><li>● Se ha concedido un proyecto de Innovación de Calidad cuyo fin es la creación de una web para la creación de comunidad virtual de alumnos de PRL de la UCM. La red establecida deberá permitir: 1) Fomentar las relaciones entre alumnos, egresados y profesores del Máster; 2) Proporcionar y mejorar su empleabilidad; 3) Facilitar el contacto con egresados del Máster que permita realizar convenios de colaboración con las empresas donde éstos trabajan, con el fin generar ofertas de empleo, para a la realización de prácticas curriculares de los alumnos del Máster; 4) Lograr una actualización normativa lo que redundará en que el Máster siga siendo relevante para sus</li></ul>	
--	--

<p>antiguos alumnos, independientemente de los años que hayan pasado desde su finalización; 5) Ofrecer un espacio que permita compartir ideas o proyectos que puedan ser de interés para los miembros del grupo; 6) Realizar un seguimiento sobre la empleabilidad de los egresados del Máster.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Como una de las primeras medidas adoptadas por la comunidad virtual ha sido la elección de un logo que represente al Máster, así como roll up que estará presente en las sesiones de inicio y clausura o en las promociones que se realicen de la titulación.</li></ul>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Las prácticas realizadas curriculares se amplían a extracurriculares en más del 80% de los casos</li></ul>	
---	--

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el Máster participan diferentes profesores que ofrecen suficiente garantía en la calidad de la enseñanza impartida, tanto a nivel teórico como práctico. Este Máster es un título oficial, por lo que su docencia forma parte de la carga docente ordinaria de profesores de la UCM.



Universidad	Categoría	Total	%	Doctores %
Universidad Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	3	18,75	100
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	3	18,75	100
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Contratado Doctor	4	25	100
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Ayudante Doctor	1	6,25	100
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Asociado	5	31,25	80

Si bien el máster en PRL es un máster perteneciente a la Facultad de Psicología, dada la diversidad de conocimientos técnicos que incluye y el carácter interdisciplinar del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, intervienen profesores de distintas facultades de la UCM.

El total de participantes en el Máster son 16 profesores con más de 23 sexenios de investigación acreditados, todos ellos han participado, bien como investigadores principales (36 proyectos) o como investigadores (99 proyectos) en proyectos de investigación subvencionados, con una dilatada experiencia (el 80% más de 15 años) y formando parte de distintos grupos de investigación reconocidos. Hay que destacar también los proyectos de innovación en el curso 22-23 en los que han participado 4 profesores y el proyecto de Innovación en Calidad solicitado por 3 profesores del máster, ya comentado anteriormente, referente a la creación de una comunidad virtual.

DEPARTAMENTOS QUE PARTICIPAN EN EL MÁSTER:

- UCM. FACULTAD DE PSICOLOGÍA:  
Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial: 6 profesores  
Dpto. de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento: 1.
- UCM. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:  
Dpto. de Sociología Aplicada III: 1 profesor  
Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: 3 profesores
- UCM. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:  
Dpto. de Química Analítica: 2 profesores  
Dpto. de Ingeniería Química y Materiales: 1 profesor
- UCM. FACULTAD DE MEDICINA  
Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología: 1 profesor
- UCM. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Dpto. Genética, Fisiología y Microbiología: 1 profesores

De los profesores participantes en este título, todos son doctores a excepción de 1 profesor asociado, obteniendo por tanto un 93,75% de doctores en la titulación, superando lo proyectado en la memoria de verificación. Hay que destacar también que 3 de los profesores son Técnicos Superiores en PRL o con estudios relacionados. Del total del profesorado, 11 tienen dedicación a tiempo completo y 5 tienen dedicación a tiempo parcial. En cuanto a experiencia docente: el 38% tienen entre 25-45 años, 50% entre 15-24 y 11% entre 1-14.

En conjunto, la composición del cuadro de docentes proporciona una importante garantía en la calidad de la actividad que desempeñan tanto en cuanto a la enseñanza, como a la investigación.

Es necesario indicar también en lo referente a la experiencia del profesorado, que muchos de ellos cuentan con una gran experiencia en el mundo profesional y que incluso han desarrollado tareas no sólo técnicas sino de dirección y gestión de importantes Servicios de Prevención, lo cual, qué duda cabe, redundará en un alto nivel de docencia adaptada a las necesidades de un Máster como este con un marcado carácter profesionalizante.

**EVALUACIÓN DEL PROFESORADO PROGRAMA DOCENTIA**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84.2 %	84.2 %	80%	

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	

Los datos, al igual que sucediera el año anterior, nos aportan una alta participación de los profesores/as en el programa Docencia y la totalidad de estos con evaluaciones muy positivas, aunque en esta ocasión no hay ninguna excelente.

Sumado a esto, la evaluación de los docentes por parte de los alumnos a través de la encuesta interna del propio máster resulta también muy positiva, confirmando la cualificación y aptitud pedagógica del profesorado. Tales resultados son presentados en el apartado 5.2.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El 93,75% de los docentes son doctores.</li> <li>● El número de sexenios acumulados es de 23 (una media de 1.43 por docente), lo que permite confirmar que el profesorado participa en actividades de investigación</li> <li>● Muchos profesores cuentan con amplia trayectoria profesional</li> <li>● Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras.</li> <li>● Se invitan a profesionales del sector para impartir charlas de carácter práctico.</li> <li>● Un alto porcentaje de profesores se evalúa en Docencia obteniendo muy buenas calificaciones.</li> <li>● Evaluaciones muy positivas de los profesores en las Encuestas de Evaluación Interna realizada desde la coordinación del Máster</li> <li>● Buena disposición a participar en TFM y en los tribunales pese a que no se contabilice académicamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A pesar de la alta participación en el programa Docencia, existe un número de profesores que no pueden ser evaluados en dicho programa, debido al número de créditos mínimo en cada una de ellas, ya que la docencia en una asignatura se comparte con otros profesores.</li> <li>● La sustitución de algún profesor/a en caso de baja, es muy complicada. Se debería dotar de más presupuesto para poder contratar especialistas externos o la posibilidad de hacer actividades fuera de la facultad muy especializadas como cursos contra incendios o cursos de riesgo en altura.</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el Máster de Prevención de Riesgos Laborales está previsto a este respecto el buzón de sugerencias/reclamaciones en la página web junto con las reuniones periódicas entre los alumnos del Máster y la coordinadora.

Se dispone de un Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por la responsable de calidad del mismo: <http://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales-especialidad-en-ergonomia-y-psicosociologia-aplicada-1>

La Comisión de Calidad de Posgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, podrá dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo, o bien dirigir los comentarios directamente a la coordinación del Máster. En cualquiera de estos casos, la coordinación del Máster anima a los estudiantes a utilizar el Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones para que siga los cauces previstos.

Una vez que las quejas y reclamaciones, efectuadas electrónicamente, pasan a la coordinación del máster, éstas son analizadas y resueltas por la Comisión de Coordinadores del máster.

En el curso 2022-2023 no se recibieron quejas, sugerencias, agradecimientos ni reclamaciones del máster. Únicamente cabe reseñar un correo de una alumna que fue enviado al Decano y a la Vicedecana de Estudios y Calidad, mediante el cual se solicitaba la presentación de su TFM sin el visto bueno de su tutor/a. Se puso en conocimiento de la coordinación del Máster quién lo derivó a la Comisión Permanente del mismo quienes tras un análisis detallado, decidieron que la alumna presentará el TFM y se la juzgará en el tribunal organizado a tal efecto.

Es necesario también señalar dentro de este apartado que existen reuniones de alumnos-coordinadora. En los momentos de análisis de la Calidad del Máster, es decir en Marzo y Junio, además de la evaluación de las asignaturas y profesores, se realiza también por parte de la coordinadora una reunión con todos los alumnos para conocer y atender, las necesidades que puedan ir surgiendo. Estas reuniones se han implantado en el curso académico anterior y han dado buenos frutos a nivel de mejoras y propuestas, como son la creación de un grupo de mentores que se está implantando en el nuevo curso o el reparto de la carga de trabajo en unos casos prácticos muy extensos que se juntaban en el mismo periodo. En el caso que se expresen quejas, la coordinadora pediría a los Delegados que las realicen mediante el buzón de sugerencias, o por registro, para su presentación ante el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

Con todo ello, tanto los mecanismos como el flujo de resolución de los mismos, permite que puedan expresarse con facilidad las posibles quejas o propuestas de mejora que se deban tener en cuenta desde el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>Se destaca la existencia del Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones del máster y la capacidad para detectar puntos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos están implantados a priori correctamente pero no están probados ya que afortunadamente</li></ul>

<p>débiles del mismo, tal como se ha demostrado en años anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se incorporan dos reuniones con los alumnos y la coordinación del máster para poder expresar lo que estimen oportuno y que pueda redundar en una mejora de la calidad del Máster.</li> </ul>	<p>desde 2019 no existe ninguna reclamación.</p>
---	--

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	27	26	19	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,5%	65%	47,5%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,58%	95.67%	92,4%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	3,5%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	80%	
IUCM-1 Tasa de éxito	99.9%	99.5%	97,74%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NP	NP	NP	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NP	NP	NP	
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	NP	NP	NP	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	397,5%	395%	377,5%	

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96.9%	96.09%	94,6%	
--	-------	--------	-------	--

**ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (40)**

En el curso 2022-2023, el número de plazas ofertadas coincide con lo señalado en la Memoria Verificada (N = 40).

**ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso (19)**

El número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2022-2023 ha descendido en 7 alumnos con respecto al anterior. Estaban matriculados inicialmente 27 pero debido a problemas con las visas de estudios de ciertos países sudamericanos, anularon la matrícula 5 y 2 personas se dieron de baja una por motivos personales y otra por motivos laborales.

**ICM-3. Porcentaje de cobertura (47%)**

El indicador ICM-3 ha descendido debido a las bajas en las matrículas una vez empezado el curso. En caso de no haberse producido estarían mantenidas con respecto a los cursos anteriores, de hecho para el siguiente curso se produce un fuerte ascenso pese a la amplia oferta de Másteres de esta especialidad en el resto de Universidades.

**ICM-4. Tasa de rendimiento (92,4%)**

El 92,4% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2022-23 han sido superados. La tasa de rendimiento del Máster se mantiene por encima del 90% desde hace varios cursos en todas las asignaturas, incluida la asignatura de Trabajo Fin de Máster. A este respecto, es importante destacar la labor de todos los profesores del Máster y Directores de TFMs que realizaron una importante tarea de seguimiento con los alumnos, lo que lleva permitiendo este alto éxito de rendimiento.

Además, respecto a las prácticas externas es muy importante destacar que, a pesar de la dificultad de realizar prácticas en las empresas, la práctica totalidad de los alumnos matriculados en Prácticas Externas, a fecha 31 de agosto, habían finalizado la totalidad de sus prácticas, incluso un elevado número de alumnos realizaron prácticas extracurriculares, llegando a realizar hasta 900 horas en las empresas colaboradoras.

**ICM-5. Tasa de abandono (3,85%)**

La Tasa de Abandono es del 3,85%, dado que un alumno de primero abandonó el Máster por motivos personales.

**ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (100%)**

Los estudiantes graduados en el curso académico 2022-23 se matricularon del número de créditos necesarios para la obtención del título tanto en primero como en segundo del Máster. Como acción de mejora durante el presente curso académico se ha retrasado el cronograma los tribunales de Febrero de la asignatura de TFM, de manera que los alumnos dispongan de más tiempo para poder finalizar en los plazos establecidos, y ha resultado exitoso con un aumento de trabajos presentados en la primera convocatoria.

#### ICM-8. Tasa de graduación (80 %)

La Tasa de graduación del Máster es muy constante a lo largo de los años, situándose en cifras máximas del entorno del 80%. La tasa de graduación prevista en la Memoria Verifica del Título es del 90%, por tanto se encuentra por debajo de lo previsto, será conveniente evaluar cada caso ya que en principio ha sido debido a causas personales pero será necesario revisarlo.

#### IUCM-1. Tasa de éxito (97,74%)

La práctica totalidad de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2022-23 fueron superados. En esta ocasión existe la excepción de dos estudiantes que por temas personales no se presentaron al segundo examen del Máster. Este dato corrobora los análisis cualitativos previos, en los que se indica que la mayor parte de los estudiantes superan los créditos matriculados

#### IUCM-5. Tasa de demanda del máster (377,5%)

Para el curso 2022-23, el Master presentó una alta demanda por parte de los estudiantes. Este indicador es una clara muestra de la fortaleza de la marca UCM y la marca propia del Máster, ya que un 80% de los alumnos admitidos y matriculados provienen de Universidades en las que también se ofertan estudios de Máster similares o de otros países donde tienen esta titulación.

No obstante, hay que profundizar por qué teniendo tanta demanda y siendo admitidos un porcentaje elevado, no llegan finalmente a matricularse. Es posible que esté pesando en exceso la nota del grado y esto deja fuera a muchos alumnos de ingeniería y carreras técnicas con clara vocación en PRL. La modificación realizada recientemente mediante la cual no se puede ver el orden en el que se ha solicitado el máster, no ayuda a paliar este problema.

#### IUCM-16. Tasa de evaluación del título (94,6%)

El 94,6% de los créditos matriculados evaluados en curso académico 2022-23 en el Plan de Estudios del Máster de PRL fueron superados en línea con los resultados obtenidos en los cursos académicos anteriores.

Como resumen de este apartado se puede indicar que El Máster tiene una demanda muy alta y el esfuerzo realizado en la consecución de los objetivos es grande y se nota en todos los indicadores de resultado, los cuales están acordes con los previstos en la Memoria Verificada del Título

#### ICMRA-2. Resultados en las asignaturas

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matriculada	2ª Matriculada y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	N T	S B	M H
ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74 %	100,00 %	5,26 %	94,74 %	1	0	2	9	6	1
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LUGARES DE TRABAJO	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	0	9	14	1
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA	OBLIGATORIA	20	20	0	90,00 %	94,74 %	5,00 %	90,00 %	1	1	8	6	4	0

A APLICADA															
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN RIESGOS ERGONÓMICOS	OBLIGATORIA	20	19	1	85,00 %	100,00 %	15,00 %	84,21 %	3	0	0	1	5	1	
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN RIESGOS PSICOSOCIALES	OBLIGATORIA	21	19	2	85,71 %	100,00 %	14,29 %	84,21 %	3	0	0	8	9	1	
FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74 %	100,00 %	5,26 %	94,74 %	1	0	0	1	5	0	
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74 %	100,00 %	5,26 %	94,74 %	1	0	0	1	4	1	
HIGIENE INDUSTRIAL	OBLIGATORIA	19	19	0	84,21 %	88,89 %	5,26 %	84,21 %	1	2	4	1	0	1	
MEDICINA DEL TRABAJO	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74 %	100,00 %	5,26 %	94,74 %	1	0	1	9	7	1	
METODOLOGÍA APLICADA A LA PREVENCIÓN	OBLIGATORIA	21	19	2	80,95 %	100,00 %	19,05 %	84,21 %	4	0	1	1	1	1	
OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OBLIGATORIA	19	19	0	89,47 %	94,44 %	5,26 %	89,47 %	1	1	0	1	6	1	
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	20	19	1	95,00 %	100,00 %	5,00 %	94,74 %	1	0	1	5	1	0	
RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	2	1	4	1	
RIESGOS QUÍMICOS	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	1	2	3	1	
SEGURIDAD EN EL TRABAJO I	OBLIGATORIA	19	19	0	89,47 %	94,44 %	5,26 %	89,47 %	1	1	0	1	5	1	
SEGURIDAD EN EL TRABAJO II	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	0	7	1	1	
TÉCNICAS AFINES	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74 %	100,00 %	5,26 %	94,74 %	1	0	0	1	5	0	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	23	2	80,00 %	90,91 %	12,00 %	86,96 %	3	2	4	8	8	0	

Los resultados en las asignaturas nos indican unas tasas de aprobados cercanos al 100% en la práctica totalidad de las asignaturas. No obstante, en las asignaturas de primero del segundo cuatrimestre (evaluación e intervención de riesgos ergonómicos y psicosociales, así como metodología) se registra un descenso del número de alumnos presentados por diversos motivos fundamentalmente personales, por lo que los aprobados descienden a poco más del 80%.

Con respecto a las calificaciones obtenidas son muy positivas, destacando fundamentalmente la calificación de notable. En lo referente a la asignatura de Prácticas Externas es importante destacar que solamente un alumno no ha concluido sus prácticas por motivos personales, destacando también sus resultados de aprendizaje con un 68,422% de sobresalientes. Una fortaleza de este Máster es que más del 80% de los alumnos, una vez superadas las Prácticas Curriculares de 300 horas, han prolongado con Prácticas Extracurriculares otras 600 horas más, y en algunos casos incluso se les ha ofrecido la incorporación a plantilla de la empresa.



Respecto a los Trabajos Fin de Máster en el curso académico 2022-23 se han presentado 23 (92% de los matriculados). En esta ocasión han existido 2 suspensos, pero el 70% de los presentados han superado el notable con lo que se puede valorar la calidad de los trabajos presentados como muy positiva.

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del Máster y satisfacen las demandas sociales del entorno. Las actividades formativas, metodológicas y sistemas de evaluación se revisan anualmente, intentando mejorar para permitir la adquisición de resultados de aprendizaje adecuados a un mayor estándar de excelencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El máster obtiene una alta tasa de demanda</li> <li>● Cuenta con unos valores muy altos en rendimiento</li> <li>● La tasa de graduación es elevada de forma constante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ha descendido el porcentaje de cobertura del título aunque de forma circunstancial ya que para el siguiente curso cubre sobradamente la totalidad de las plazas.</li> <li>● Desciende la tasa de graduación ya que no han terminado el TFM la totalidad de los alumnos</li> </ul>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.5	7	7,3	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	No hay datos	8.8	10	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.5	8.3	8,4	

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. El Vicerrectorado de Calidad se responsabiliza de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

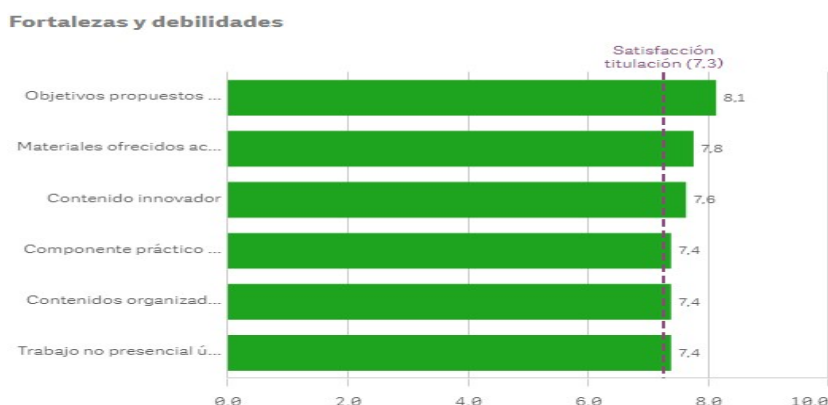
En líneas generales se puede señalar que la satisfacción de los colectivos vinculados con el Máster de PRL es positiva y en aumento. Desglosado por cada uno se debe destacar la valoración obtenida por parte de los profesores del máster con un 8,8. Con respecto a los diferentes colectivos se puede señalar:

### IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos ofrecidas por la Oficina para la Calidad del Rectorado se basan en las contestaciones del 15% de los alumnos, sin que podamos diferenciar entre primero y segundo del máster, lo cual parece bastante conveniente a fin de poder gestionar mejor las recomendaciones de mejora.

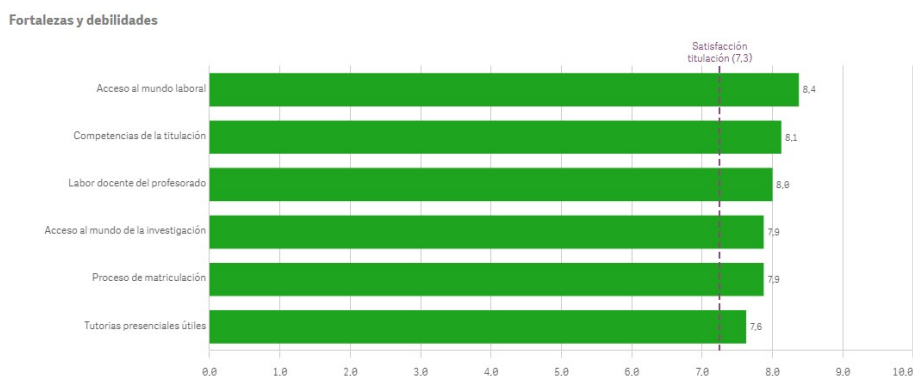
La satisfacción global con la titulación refleja una media de 7,3 con una mediana y una moda de 9, obteniendo por tanto unas puntuaciones más elevadas que los cursos anteriores

La satisfacción con el desarrollo académico del título es alta, consideran que tienen unos objetivos claros (8,1); los materiales son actuales y novedosos (7,8) con contenidos organizados y no solapados (7,4).

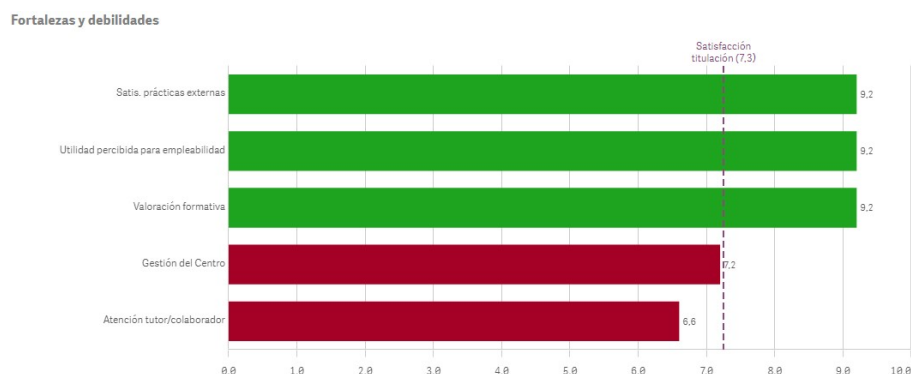


El aspecto que presenta una puntuación más baja es en la orientación internacional (6,6) dado que en el máster manejamos la normativa española que emana de las directivas europeas, pero no se tiene en cuenta otras normativas como por ejemplo las de Latinoamérica.

La satisfacción con la formación recibida con las competencias de la titulación (8,1) es bastante alta, además hay que destacar que dicha formación les posibilita el acceso al mundo laboral (8,4 y una mediana de 9,5). Debe destacarse la satisfacción con los profesores de la titulación que alcanza un 8 con una mediana de 9 y una moda de 10

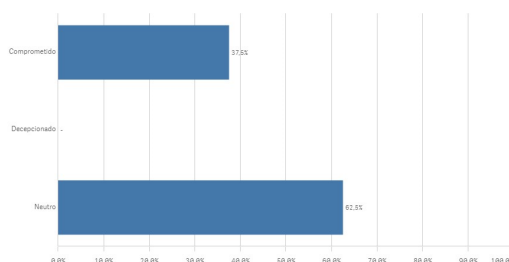


En relación a las Prácticas Externas curriculares y a la Gestión que se realiza desde la Facultad la satisfacción, la valoración formativa y la utilidad percibida son muy altas, obteniendo en los tres casos un 9,2. No obstante, en la gestión del centro (7,2) y en la labor del tutor (6,6), se obtienen puntuaciones más bajas que habrá que analizar en profundidad y establecer una línea de actuación.



Los indicadores de Compromiso de los alumnos con la titulación muestran una media de 7,8 en lo referente a repetir la titulación, un 8,1 a recomendarla y un valor de 8,4 a seguir en la misma titulación. Dichos valores suponen un aumento con respecto a cursos anteriores.

Para finalizar este apartado, hay que señalar un dato muy destacado ya que el 37,5% de los alumnos se encuentran comprometidos con la titulación y con la UCM y no existen alumnos decepcionados.



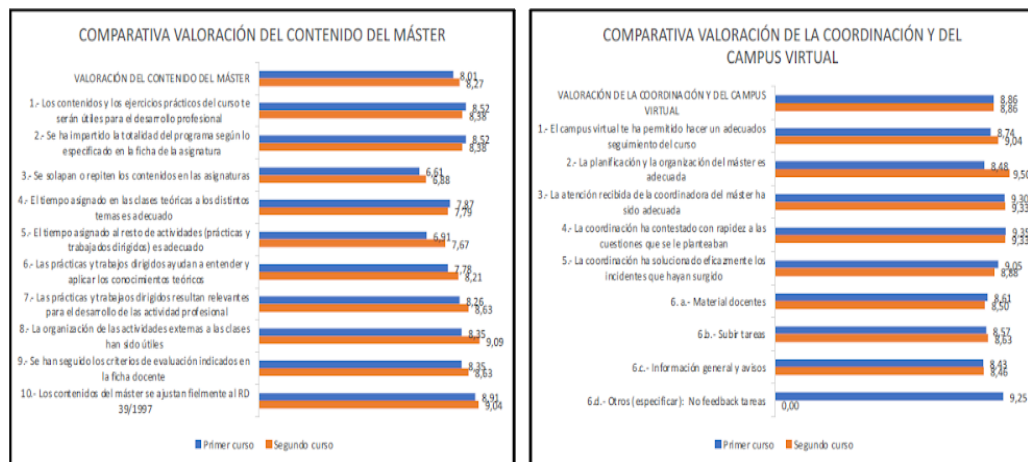
Como resumen, las calificaciones obtenidas son satisfactorias y en clara mejoría con respecto a cursos anteriores sobre todo en lo referente a la satisfacción de la formación recibida y lo que ello supone de preparación para el mercado laboral.

Como una acción de mejora, desde el Máster se ha elaborado una Encuesta de Evaluación de los profesores y de las actividades complementarias, para poder disponer de datos cuantitativos y cualitativos que permitan seguir mejorando. Esta encuesta se pasa en dos momentos, en el mes de Marzo para evaluar a los profesores de segundo del máster junto a los temas referentes a TFM y la otra evaluación es en Junio para evaluar lo correspondiente a primero de Máster junto con las Prácticas Externas. Dichas encuestas se pasan cuando se finalizan los exámenes correspondientes y se encuentra la totalidad del alumnado. Por supuesto que son anónimas y se entregan directamente a un servicio que nos realiza el análisis de los datos.

Los resultados obtenidos en estas encuestas internas han sido altamente satisfactorios ya que la valoración del profesorado es alta y continúa en ascenso con respecto a años anteriores.

Se pueden destacar los siguientes resultados:

- La valoración global del profesorado es de 8,87 en primero y 8,75 en segundo, lo que supone elevar la media obtenida ya que se encontraba en 8,55 y 8,37 respectivamente. Se debe destacar que hay 4 profesores que superan la valoración de 9 en ambas promociones
- Los valores referentes a la coordinación del máster se encuentran por encima del 9 tanto en la promoción 2021-23 que finalizan segundo como en la anterior
- Con respecto al campus virtual los valores son satisfactorios, todos ellos por encima del 8.



- Las prácticas externas se valoran con un 7,70 en primero y 7,80 en segundo, dichos valores son similares a los encontrados en promociones anteriores. Es necesario profundizar en las memorias y el seguimiento de los tutores ya que es la puntuación más baja obtenida con un 6,85



- Todos los valores contemplados tanto de profesorado interno y externo, como de contenidos y de organización del máster, han tenido una mejoría con respecto al curso anterior

- De los análisis cualitativos se desprende una alta satisfacción con el máster y su profesorado y como puntos de mejora a destacar está un exceso de carga en algunas ocasiones con trabajos muy extensos a la vez, junto con una reorganización de la asignatura de Metodología ya que se imparte al final de primero y cercana al examen, con lo que no la aprovechan lo que deberían de cara a sus TFM.
- En la línea de mejora se propone que estas evaluaciones sean tenidas en cuenta como criterio de calidad del máster.

#### **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el Máster (10)**

El indicador de Satisfacción del profesorado en curso académico 2022-23 con el Máster de PRL está cumplimentado por 3 profesores y obtiene una media de 10. En todos los aspectos de la titulación los valores obtenidos son superiores al 9, únicamente baja a un 6 en la orientación internacional ya que al estar sujeta la materia de PRL a tanta normativa de ámbito nacional no se encuentra reflejado el carácter internacional fundamentalmente el latinoamericano de donde proceden muchos de los alumnos.

Con respecto a los recursos, las puntuaciones se encuentran por encima del 9. Hay que destacar la coordinación de la titulación cuya satisfacción obtenida es muy alta (10) y se muestran satisfechos con aspectos referidos a la gestión de la titulación, como organización de los horarios docentes y el apoyo técnico de la titulación.

Se muestran claramente satisfechos con los alumnos ya que todos los valores analizados superan el 9 incluso el aprovechamiento de las tutorías y la implicación con la evaluación continua que normalmente son bastante más bajos.

Tanto el orgullo de pertenencia como la satisfacción con la actividad docente en la titulación son muy altos (10). Otros valores dignos de mención son el 10 obtenido en la recomendación de la titulación y el 100% de profesores comprometidos.

#### **IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (8,4)**

La satisfacción del PAS en el curso 2022-2023 es de 8,4, porcentaje ligeramente superior al obtenido en el curso anterior. El nivel de participación es del 31,4%, lo que supone un ascenso con respecto a pasadas ediciones.

El personal de administración y servicios valoran adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (7,8) con puntuaciones similares en lo que respecta a gerencia y profesorado. No obstante, de lo que se sienten más satisfechos es de la relación que tienen con sus compañeros de servicio (9,2) y de la relación con el alumnado (8,3), datos que se repiten a lo largo de los últimos años.

Los aspectos que producen mayor insatisfacción son el Servicio de Riesgos Laborales (6,3), el plan de Formación (5,6). Consideran que los espacios y los recursos materiales y tecnológicos son adecuados, habiendo obtenido una puntuación 7,3.

Los resultados obtenidos en los dos últimos indicadores (IUCM-14 y IUCM-15) reflejan el alto nivel de satisfacción entre el personal académico y el personal administrativo, siendo una fortaleza al alza cada año.

#### Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. Tanto respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad, como a la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo o la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La satisfacción obtenida en las diferentes relaciones y comunicación de los diferentes agentes implicados en el Máster, especialmente entre el alumnado y el PDI.</li> <li>● Las puntuaciones referentes a la titulación, las asignaturas y la coordinación del título han tenido una clara evolución positiva.</li> <li>● La evaluación interna realizada por la Coordinación del Máster al final de cada uno de los cursos del título obtiene valoraciones muy positivas y aspectos señalados que ayudan a la reflexión y mejora del título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción, salvo en las realizadas de forma interna</li> <li>● La satisfacción con la función del centro y con los tutores de prácticas ha descendido.</li> <li>● Es necesario dotar al máster de mayor presupuesto para acercar más a los profesionales del sector y dar mejor cobertura a dos años de formación ya que se trata de un máster de 90 ECTS.</li> </ul>

#### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	No se puede analizar/ Sólo hay 2 valoraciones y con puntuaciones extremas	6,7 Mediana de 9	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	83.3%	100%	

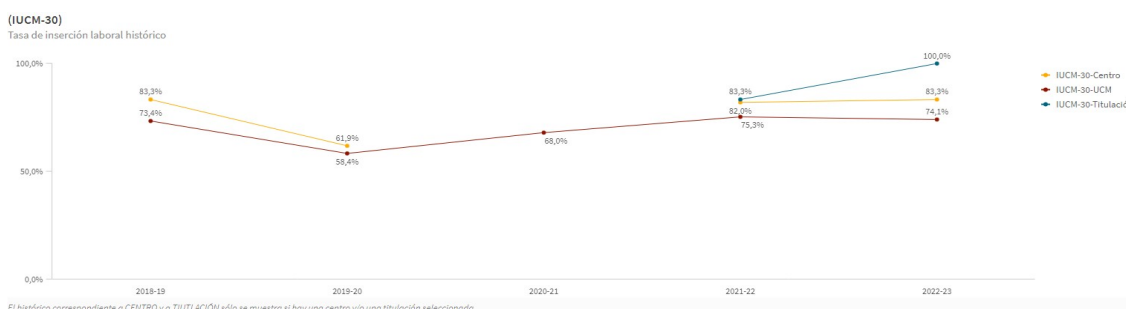
### IUCM-29. Satisfacción de los egresados con la formación recibida

Los esfuerzos realizados en esta dirección no acaban de dar sus frutos y se obtienen escasas respuestas de los egresados del máster pese a la importancia que estas puntuaciones tienen para la calidad del mismo. Los resultados muestran dos polos contrapuestos, con una puntuación negativa y el resto altamente positivas. Todo ello hace difícil sino imposible obtener conclusiones. No obstante, los valores de satisfacción muestran una media de 6,7 y una mediana de 9, junto con otro 9 alcanzado por seguir en la misma titulación y en la recomendación un 8,5. No pueden ser concluyentes por la escasa muestra, pero son puntuaciones satisfactorias.

Desde la coordinación y con motivo del proyecto de innovación en calidad que estamos desarrollando, se ha realizado una encuesta a los egresados de cinco promociones y entre los datos más destacados figuran la alta empleabilidad y calidad del empleo, junto con la satisfacción obtenida por la formación recibida fundamentalmente en la preparación para el mercado laboral.

### IUCM-30. Tasa de inserción laboral de egresados (100%)

La tasa de inserción laboral de los egresados es del 100% de inserción laboral, muy superior a la media de los egresados del centro y de la UCM que cuenta con un 74,1%. Este dato le confiere al máster un gran valor ya que justifica su elección pese a la mayor carga docente que tiene este máster frente a otros posgrados de la misma materia en otras Universidades.



El perfil del empleo es fundamentalmente en empresa privada y con menos de 250 trabajadores contrariamente a lo que ha ocurrido en otras promociones que solían ser empresas de más de 500 empleados.

Hay que destacar que el 100% consiguió trabajo antes de terminar los estudios. En este sentido las prácticas curriculares y extracurriculares están ayudando mucho a esta circunstancia ya que muchos de los alumnos se quedan en las empresas que las realizan. En cualquier caso, en el 50% de los casos, valoran con un 9 la mejora de empleo al terminar sus estudios con una satisfacción con el trabajo de un 8, siendo mayor entre los más jóvenes.

Un aspecto a destacar en la inserción laboral de los egresados del Máster de PRL es que cada año hay más egresados que se ponen en contacto con la coordinadora del Máster para establecer convenios de prácticas de sus empresas con la UCM y así poder acoger alumnos del Máster en prácticas o para ofrecer empleo vacante en sus Organizaciones.

Desde la coordinación del máster de PRL se pretende crear un sistema para que lleguen las ofertas a los estudiantes egresados, a través de una web del máster o a través de LinkedIn. Actualmente, se están analizando las distintas posibilidades con un proyecto de innovación solicitado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 100% de inserción laboral de los egresados.</li> <li>● El empleo mejora al terminar sus estudios.</li> <li>● Alto grado de satisfacción con el empleo encontrado.</li> <li>● Aumenta claramente el número de egresados del Máster de diferentes promociones que contactan con la coordinadora para establecer convenios de prácticas y ofertar empleo.</li> <li>● Se ha realizado una encuesta a los egresados desde la coordinación del máster y sus resultados destacan la satisfacción con el título fundamentalmente en la preparación para el mercado laboral.</li> <li>● Se desarrolla un Proyecto de INNOVACIÓN EN CALIDAD para integrar una comunidad de alumnos y egresados en PRL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Baja tasa de respuesta en la Encuesta de satisfacción de los egresados enviada desde el Rectorado lo cual imposibilita hacer una valoración correcta de la información.</li> </ul>

**5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

NP

**5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

De acuerdo con la Memoria de Verificación se contempla las Prácticas Externas como una asignatura de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 12 ECTS, por lo tanto en este Máster, la duración mínima de las Prácticas Curriculares es de 300 horas, con un máximo de 5 horas al día de lunes a viernes. Si la empresa quiere seguir contando con el alumno en prácticas, se puede ampliar la prestación mediante la firma de un Anexo de Prácticas Extracurriculares hasta que el alumno cierre su vinculación con el Máster, siendo 600 horas el máximo de horas extracurriculares por cada año escolar.

El desarrollo de las Prácticas Externas está sujeto al régimen que se establece en el Convenio de Cooperación Educativa con la UCM, firmado con la empresa correspondiente. Estas prácticas no implican relación contractual laboral entre la empresa y el estudiante. No es obligatoria la ayuda al



estudio, y si la hay, es decisión de la empresa. En ningún caso es negociada por el Máster ni por la Universidad Complutense.

El coordinador/a de las prácticas del Máster desarrolla una búsqueda activa de aquellas Empresas u Organizaciones que mejor se adapten a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Los alumnos, por su parte, colaboran en la gestión estando pendiente de las diferentes ofertas o llevando a cabo una búsqueda en portales de empleo, las oficinas de la OPE (<https://www.ucm.es/ope>), páginas web de empresas, etc. La gestión administrativa se efectúa tanto desde la coordinación de prácticas externas del máster como desde la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Psicología, o bien a través de la OPE de la UCM, mediante la aplicación informática GIPE. El responsable último de la gestión de las prácticas externas en la Facultad es el Vicedecanato de Relaciones Exteriores.

En el Máster de Prevención de riesgos Laborales, el sistema de coordinación para las prácticas externas ha funcionado satisfactoriamente y ha permitido que en el curso académico 2022-23 se contará con 42 ofertas publicadas por 34 empresas diferentes (las empresas están publicadas en la página web del Máster), en las que finalmente nuestros 20 alumnos han realizado las prácticas en Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de empresas, consultorías, asesorías, instituciones y organismos públicos y privados.

Para el control de calidad de las prácticas se cuenta con dos tutores, uno perteneciente a la organización en la que realiza las prácticas y otro, un profesor del máster, que verifica qué prácticas está realizando y cuidará de que el aprendizaje se produzca realmente. La empresa, antes de recibir un alumno en prácticas debe enviar un plan con las actividades que el mismo va a realizar, así como el nombre, puesto y datos de contacto de la persona directamente responsable del alumno. El plan de trabajo recoge los aprendizajes que se van a producir y los entornos laborales donde actuará. El alumno, al final del periodo de prácticas realizará un informe que incluya una valoración de su experiencia. La empresa remitirá un informe final en el que se valore la labor del estudiante en términos de eficacia y eficiencia. Los modelos de ambos informes están disponibles en la guía de la asignatura que se encuentra disponible en la intranet del Máster (campus virtual de la asignatura prácticas externas): <https://cvmdp.ucm.es/moodle/course/view.php?id=46400>

Los documentos de control de prácticas son los siguientes:

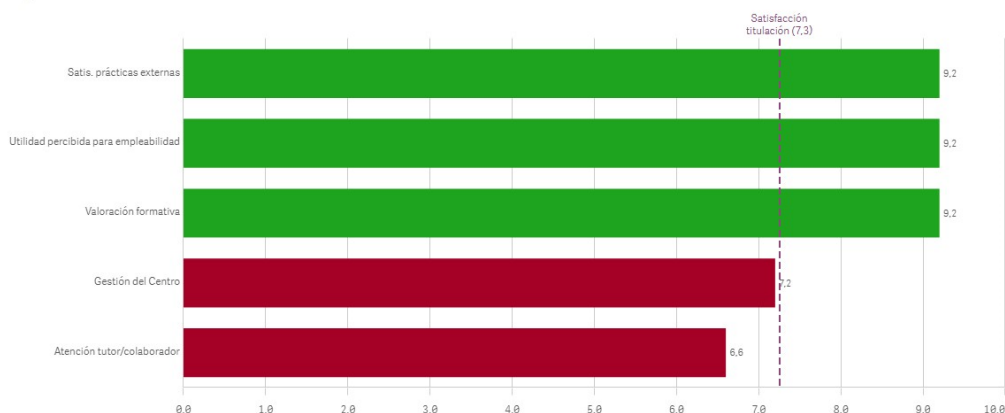
- Anexo de prácticas curriculares
- Informe del tutor externo
- Memoria de prácticas, calificada por el tutor interno

En este curso académico 22-23, hay que destacar que los tutores externos han valorado el desempeño de los estudiantes con un 9 o 10 en el 85% de los alumnos que han realizado las prácticas, dato que se mantiene muy alto al igual que lo sucedido en el curso anterior.

En lo referente a los datos suministrados por la Oficina para la Calidad se muestra los siguientes resultados:

- Satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares Media 9,2; Mediana 9
- Valor formativo de las prácticas. Media 9,2; Mediana 9
- Utilidad de las prácticas para encontrar empleo. Media 9,2; Mediana 9
- Atención recibida por parte del tutor/colaborador. Media 6,6; Mediana 9
- Gestión realizada por la Facultad. Media 7,2; Mediana 9

Fortalezas y debilidades



Los datos muestran una mejora significativa respecto a los cursos anteriores en la satisfacción con las prácticas. Destaca fundamentalmente su valor formativo y su utilidad para el empleo. Sin embargo, desciende la valoración otorgada a la gestión del Centro y del tutor, dato que deberá ser analizado con detalle. Para resumir, los valores demuestran una alta satisfacción con la realización de las prácticas externas pero con recorrido de mejora en la gestión interna de las mismas.

Como complemento a las prácticas externas desarrolladas, se han organizado, desde la coordinación del máster, diversas actividades que redundan en un mayor conocimiento aplicado de las materias del Máster:

- Asistencia al X CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS -SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - Madrid 7 y 8 de Junio de 2023, con la asistencia de 5 alumnos becados del segundo curso del Máster y que corresponden con aquellos que han presentado comunicaciones o póster en el mismo.
- Asistencia a la Facultad de Fisioterapia de la Universidad del País Vasco para ver los laboratorios de electromiografía y funcionamiento de los exoesqueletos en junio de 2023.
- Curso de riesgos de trabajo en altura, impartido por la empresa Elecnor en las instalaciones de ADEMI, que son certificadoras de esta formación específica.
- Actividades en clase:
  - Conferencia de AESLEME sobre CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO: "AGÁRRATE A LA VIDA".
  - Sesión teórico-práctica sobre Emergencias Extra hospitalarias impartida por el director del Aula de Cardioprotección de la UCM, Carlos de Benito

- Gestión de la prevención impartido por Juan Dancausa de Quirón prevención
- Modelo de Gestión de PRL en una compañía de alto riesgo, impartida por Enrique Roderó, Director de Prevención de Elecnor.
- Medidas de prevención ante el riesgo eléctrico, impartido por Carlos Benito
- Jaime Ruiz Jiménez, José Pedro Aranda Díaz y David Urquía Pascual. Cuerpo de bomberos de la CAM. Prevención de Riesgos en la actuación del equipo de bomberos
- Daniel Muñoz Marrón. 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire. Prevención de Riesgos en el Sector Aéreo: Crew Resource Management
- Roberto Díaz Yagüe. OBRASCON – HUARTE – LAIN (OHL): Prevención de Riesgos en el Sector de la Construcción.
- Programas de actuación para CAE, impartida por Iñigo Cantera de e-Cordina
- Hospital Los Madroños: programa de exoesqueletos como reducción de la carga física
- Irene Aliagas, ergonomía cognitiva
- Conferencia sobre los ejes de desigualdad en Salud Laboral por la Dra. Inmaculada Mateo
- Charla del presidente del colegio de prevencionistas de Valencia
- Mercedes del Val de Osma de las Heras. Subinspectora de Policía Nacional. Prevención de Riesgos en la Policía Nacional
- Escape room organizado en las instalaciones de la Facultad de Psicología para la puesta en práctica de conocimientos contra incendios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El total de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas ha completado la asignatura</li> <li>● El nivel de satisfacción con las prácticas ofertadas es muy alto</li> <li>● Asciende el valor otorgado a la satisfacción y a la utilidad de las prácticas.</li> <li>● Se han realizado muchas actividades con carácter aplicado, desde la asistencia a congresos e instituciones a las distintas visitas de profesionales externos que complementan una formación teórica práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de presupuesto para poder ofrecer más becas para la asistencia a Congresos; o pagar los desplazamientos a otras universidades o traer a profesionales de primer nivel en la profesión.</li> <li>● El papel adoptado por el Centro y por los tutores en el seguimiento de las prácticas.</li> </ul>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NP

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NP

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el curso anterior no existe ninguna recomendación establecida por la Oficina para la Calidad de la UCM.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Mejorar la información y documentación del Máster (Guía docentes, web, etc.)	Revisadas las guías de prácticas y de TFM así como la documentación de la web y campus virtual	Coordinación del Máster y coordinación de prácticas del máster	Junio/23	Realizado
Mejora de la coordinación horizontal	Reuniones coordinadores y totalidad de profesores Junto con análisis de la información cualitativa de las encuestas del Máster	Coordinación del Máster y totalidad de profesorado	Continuado, revisado en Julio/23	Realizado aunque este apartado se seguirá de forma continuada
La participación en Docencia del profesorado es escasa.	Planteado en reuniones y mail de recuerdo por parte de la coordinadora del máster	Total de profesorado	Revisar en Septiembre/23	OK realizado pero está acción se mantendrá de forma continuada
La sustitución en caso de baja de asignaturas con alto grado de especialización es muy complicada.	Aumentar el presupuesto del Máster para poder tener profesionales del sector que pudieran impartir esa docencia como especialistas	Vicerrectorado	Comunicado al Vicerrector en una reunión de Enero/ 2023	De momento sin resultados
Desconocimiento de las quejas o reclamaciones que puedan poner al máster para una actuación de forma inmediata	Se ha realizado una propuesta a tratar con el Vicedecanato de Calidad para que las posibles quejas y reclamaciones sean tratadas de forma inmediata	Vicedecanato de Calidad  Coordinadora del Máster	Revisado junio/22	OK

<b>PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Se debe realizar un completo análisis correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores de resultado, no centrarse solo en algunos de ellos.	Se ha realizado el análisis	Coordinadora del Máster	Ya realizado	OK
Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos Especialmente de PDI	Se mandan mail y mensajes desde la coordinación del máster. Se propone poner dos días en el calendario del Máster para rellenar Docencia	Vicedecanato de Calidad y coordinadora del máster Se debe hacer las encuestas obligatorias desde el Vicerrectorado	Realizado y revisado en junio/23  Se pretende seguir esta acción de forma continuada	OK Está acción se revisará de forma continuada
Falta mejorar la integración de contenidos prácticos y aumentar el desarrollo de actividades complementarias.	Se han añadido profesionales externos del sector, se ha incluido la participación en dos congresos de PRL y se ha realizado la visita a instalaciones de la Universidad del País Vasco	Coordinadora del Máster	Revisión en Julio/23	OK
Efectuar un análisis de los resultados de las encuestas efectuadas al PAS, a los profesores y al agente externo. Resulta aconsejable desplegar la actividad necesaria para obtener los datos relativos a estos colectivos.	Realizado	Realizado	Realizado Marzo/23	Realizado

<b>PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Se recomienda efectuar un análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	Se ha realizado el análisis de la inserción laboral de los egresados. Se mandan mensajes y correos a los egresados Se ha solicitado un proyecto de Innovación en Calidad para hacer un seguimiento de los egresados	Vicerrectorado de Calidad y Coordinación del Máster	Revisado en Marzo/23	Realizado el análisis de inserción laboral con muy buenos resultados
No han podido realizar las prácticas el 100% los estudiantes que se matricularon	En este curso han realizado las prácticas el 100% de los alumnos matriculados	Coordinación de prácticas Externas	Revisión Julio/22	OK
Se deben mejorar los informes elaborados por los estudiantes en prácticas así como los tutores externos.	Se ha realizado una modificación de la Guía de prácticas y de sus procedimientos	Coordinación de prácticas	Revisado junio/23	OK
Se debe hacer pública la lista de empresas participantes en el programa de prácticas externas.	Se ha comenzado a solicitar el permiso para dicha publicación, nos falta la contestación de algunas empresas e instituciones	Coordinación de prácticas	Revisado Junio/23	OK
Falta el informe definitivo y la creación de un "Plan de acción"	Entregado el informe definitivo en Enero/22 y se ha Elaborado un "Plan de acción" para cada una de las recomendaciones (ver apartado 6)	Coordinadora del Máster y totalidad de los profesores	Revisado en Julio /23	Realizado

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

En base a las recomendaciones realizadas por la Agencia externa, cuyo informe definitivo se entregó en Enero de 2022, se plantean una serie de acciones a desarrollar junto con el/los responsable/s de llevarlas a cabo y la fecha de implantación prevista. Este informe fue aprobado por la comisión del profesorado del máster en la reunión de coordinación prevista a tal efecto y con posterioridad ha sido objeto de revisión en el curso 2022-23. El "Plan de acción" es el siguiente:

<b>PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Completar y ajustar las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación.	Revisión Fichas docentes: bibliografía, criterios de evaluación y eliminar adenda de COVID-19	Coordinadores de Asignaturas	26/07/22 Revisar en Noviembre/22	OK
Acreditar las reuniones de coordinación horizontal y vertical	En la reunión de coordinación se propone reseñar los actos de coordinación de cada asignatura o alguna peculiaridad al respecto y revisarla en reunión conjunta	Coordinadores de Asignaturas	Reunión de Noviembre/22  Reunión julio/23	En proceso
Coordinación horizontal y vertical del seguimiento de las prácticas.	Reuniones realizadas con Vicedecanato y coordinadora de prácticas	Coordinadora de prácticas	Revisar en Noviembre/22	OK
Se debe publicar la relación de instituciones con las que se ha suscrito convenio para la realización de las prácticas externas.	Solicitud de permiso a las Instituciones existentes.  En el próximo curso cuando se firme el acuerdo de prácticas con las empresas se solicitará el permiso  Publicación en la Web del Máster	Vicedecanato Relaciones Institucionales y Coordinación de prácticas	Revisar en Diciembre/22	OK
Información pública de la Memoria de Verificación del título/ indicadores de rendimiento/ satisfacción de los distintos grupos de interés/ empleabilidad del título.	Acondicionamiento en la Web para esta información  Se debe publicar también nuestras encuestas internas de satisfacción	Vicedecanato de Calidad  Oficina Postgrado  Coordinadora del Máster	Ya comenzado y puesto en la web. Finalizar para Noviembre /22	OK
Se deben impulsar planes de mejora de acuerdo con los resultados de las reuniones de seguimiento del título.	Planes de mejora propuestos en las reuniones se deben documentar en acta y hacer un seguimiento	Coordinadora del Máster	Se comienza con el Acta de la reunión de Julio 22 y se continúa en sucesivas reuniones	En proceso

<b>PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos	Se mandan mail y mensajes Se debe intentar que sean válidas las encuestas internas En la sesión de Julio se propone poner dos días en el calendario del Máster para rellenar Docentia	Vicedecanato de Calidad y coordinadora del máster Se deben hacer las encuestas obligatorias desde el Vicerrectorado.	Se realizan las encuestas con tiempo de clase para ello  Revisar en Diciembre /22	OK
Revisar y mejorar la estructura y contenido de las memorias de prácticas	Revisado	Vicedecanato de Relaciones exteriores y Coordinadora de prácticas Externas	Fue revisado Marzo / 22	OK
Adaptar el sistema de realización del TFM por los alumnos a lo previsto en la Memoria de Verificación y solamente permitirse la realización en grupo de manera excepcional	Elaborada la Guía Docente	Coordinadora del Máster Pendiente revisión profesorado Aprobada el acta de la reunión de TFM en la sesión de Julio /22. Los TFM quedan establecidos de acuerdo con la memoria de verificación.	Se adaptó Marzo /22	OK
La defensa de los TFM de manera individual, con independencia de que su realización haya sido, excepcionalmente, en grupo, estableciendo una rúbrica de evaluación que permita acreditar el carácter individualizado de dicha evaluación	Elaborada la Guía Docente	Coordinadora del Máster Pendiente revisión profesorado Aprobada el acta de la reunión de TFM en la sesión de Julio /22. Los TFM quedan establecidos de acuerdo con la memoria de verificación.	Se implantó en Marzo /22	OK



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se ha realizado un seguimiento estructurado de las acciones de mejora compartido con la totalidad de profesores del Máster donde se puede ver claramente su evolución.</li> <li>● Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Algunas de las propuestas de mejora no dependen exclusivamente de la coordinación del máster y su evolución puede ser de poca magnitud como es el caso de la respuesta a las encuestas de diferentes colectivos.</li> <li>● Se debe hacer una reflexión no sólo desde cada coordinación del máster sobre la participación en las diferentes encuestas, tenemos la interna, la de Docencia, la del Vicerrectorado y al final acaban sin contestar salvo a la que es el día de los exámenes y se convierten en obligatorias.</li> <li>● Para el seguimiento de algunas de las propuestas de mejora, pago a profesores, listados de admitidos, etc. se necesita un apoyo administrativo con el que no contamos.</li> </ul>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

NP

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

NP

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- El máster de Prevención de Riesgos Laborales es un máster estratégico ya que existe en la gran mayoría de Universidades tanto públicas como privadas. Afortunadamente, va ganando cada vez mayor posicionamiento gracias a la calidad de la docencia impartida y a la visibilidad de profesores y profesionales que participan en el mismo, convirtiéndose por tanto en un claro referente de la profesión.

- Debemos destacar el apartado de prácticas externas donde se ha invertido un gran esfuerzo, pero donde finalmente hemos obtenido un alto grado de satisfacción de los estudiantes, así como una alta tasa de demanda e inserción laboral.
- Con respecto al profesorado, la situación ha mejorado de forma notable, tienen una alta valoración del Máster así como una alta disposición a colaborar, aportando visiones más prácticas y aplicadas cada vez, lo que está redundando en una mejora de la calidad y reconocimiento por parte de los estudiantes, incluso este “efecto grupo” ha llevado a proponer actividades con egresados que pueden redundar en la creación de una comunidad científico-profesional entorno a PRL.
- Pese al escaso presupuesto, se están incorporando cada vez más actividades externas con la implicación de profesionales del sector que aportan un aspecto práctico y aplicado al máster y que gracias a sus experiencias se obtienen una formación muy centrada en la realidad que necesita un máster profesionalizante como este, cuya satisfacción del alumnado está cercano al 9 tanto en primer curso como en segundo.
- Estos puntos fuertes han llevado a tener una empleabilidad del 100%, con una alta tasa de rendimiento y de éxito junto con una demanda cada vez más elevada para cursar el Máster en PRL en la UCM.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	- Consolidación de las estructuras de coordinación previstas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de Centro.	Ver apartado 1	- Continuar trabajando en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, haciendo propuestas y analizando aquellas mejoras que propongan los miembros de dicha comisión
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Continúa la organización de un grupo WhatsApp con los alumnos que permite una comunicación rápida y eficaz.  - Se debe destacar la labor de los coordinadores de cada asignatura y la implicación del total de profesores  - Existe reuniones y comunicaciones frecuentes de coordinación horizontal de las asignaturas compartiendo los datos en las reuniones de	Ver apartado 2.	- Establecer un grupo whatsapp en cada promoción del máster  - Mantener las Coordinaciones de asignaturas y las reuniones frecuentes y comunicación con la Coordinación del máster  - Continuar revisando posibles solapamientos en las diferentes asignaturas con la información analizada de las evaluaciones de satisfacción y

	<p>coordinación vertical del Máster de todo el profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación continua de las actividades del máster por parte de la coordinación a todos los profesores</li> <li>- Jornada de acogida de estudiantes con tres sesiones dedicadas a la explicación del funcionamiento del Máster y de cada una de las asignaturas, así como a las prácticas externas y a la documentación bibliográfica para la realización de los trabajos y del TFM.</li> <li>- Se añade a las sesiones inaugurales una sesión de "Mentoría" con alumnos de promociones anteriores</li> <li>- Evaluación interna de la satisfacción/adecuación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. El análisis de dicha información ha permitido una información muy rica sobre la satisfacción y sobre ciertas modificaciones que deben implementarse como son: la introducción de sesiones de "Mentoría" e incorporar sesiones de metodología y documentación al inicio del Máster. Además se ha propuesto la introducción de unos seminarios con temática nueva como son la "Actuación ante la inspección de trabajo" y "Las actuaciones del Colegio de Prevencionistas".</li> <li>- Se revisa la guía de prácticas externas profundizando en mayor medida en los aspectos evaluados del estudiante en prácticas.</li> <li>- Se realizan modificaciones en la guía del TFM, incorporando un nuevo informe del tutor así como la obligación de pasar por el programa anti plagio.</li> </ul>		<p>si fuese necesario añadir reuniones con delegados y grupo de alumnos para profundizar en las cuestiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con presupuesto para invitar a Profesionales del sector, externos a la UCM, a la participación en actividades formativas complementarias</li> <li>- Seguir contando con los profesores y los profesionales que dotan de contenido estas sesiones inaugurales.</li> <li>- Reforzar el papel del mentor que ha tenido mucho éxito en la promoción anterior.</li> <li>- Mantener las encuestas internas y el análisis de la documentación</li> <li>- Seguir mejorando tanto la WEB como los procedimientos del máster</li> <li>- Acometer las propuestas de mejora de cada una de la Comisiones que evalúa el máster</li> </ul>
--	---	--	--

<p>Personal académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras.</li> <li>- El número de sexenios acumulados permite confirmar que el profesorado participa en actividades de investigación.</li> <li>- La parte más aplicada y profesional, clave en un máster profesionalizante como este, se ve reforzada con la amplia trayectoria profesional de muchos de los profesores sumado a la participación de profesionales del sector y a las actividades realizadas fuera de las instalaciones.</li> <li>- Un alto % de profesores se evalúa en Docencia obteniendo muy buenas calificaciones</li> <li>- Evaluaciones muy positivas en las Encuestas de Evaluación Interna realizada desde la coordinación del Máster.</li> <li>- Buena disposición a participar en TFM y en los tribunales pese a que no se contabilice académicamente.</li> </ul>	<p>Ver apartado 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el buen clima de trabajo entre los docentes del máster, así como la comunicación constante con todos los profesores</li> <li>- Mantener la participación de diferentes profesionales que refuercen el entorno más aplicado y si es posible, ampliar visitas y prácticas fuera de las instalaciones</li> <li>- Continuar con el Sistema de evaluación realizada desde la Coordinación del Máster</li> </ul>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destaca la existencia del Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones del máster y la capacidad para detectar puntos débiles del mismo, tal como se ha demostrado en años anteriores.</li> </ul>	<p>Ver apartado 4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el buzón de quejas y reclamaciones</li> <li>- Continuar con sistemas de evaluación participativa</li> </ul>
<p>Indicadores de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El máster obtiene una alta tasa de demanda</li> <li>- Cuenta con unos valores muy altos en rendimiento y eficacia.</li> <li>- La tasa de graduación es elevada de forma constante.</li> </ul>	<p>Ver apartado 5.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir difundiendo Master a través de la página web y de los diversos actos de difusión desde la UCM, así como otros posibles actos con potenciales alumnos.</li> <li>- Adecuar las asignaturas y la carga de trabajo de las mismas para que el rendimiento de los alumnos sea el óptimo</li> <li>- Continuar con el cronograma establecido del TFM para que los alumnos dispongan de más</li> </ul>

			tiempo para finalizar en los plazos establecidos
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destaca la satisfacción obtenida y el nivel de comunicación de los diferentes agentes implicados en el Máster, especialmente entre el PDI.</li> <li>- Las puntuaciones referentes a la titulación, las asignaturas y las tareas han tenido una clara evolución positiva.</li> <li>- La evaluación interna realizada por la Coordinación del Máster al final de cada uno de los cursos del título con Valoraciones muy positivas y aspectos señalados que ayudan a la reflexión.</li> </ul>	Ver 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas efectuadas</li> <li>- Mantener las encuestas internas con análisis cuantitativos y cualitativos</li> </ul>
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de inserción laboral (100%) de los egresados con trabajos vinculados a los estudios finalizados.</li> <li>- Aumenta claramente el número de egresados del Máster de diferentes promociones que contactan con la coordinadora para establecer convenios de prácticas y ofertar empleo.</li> </ul>	Ver apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Montar un sistema de comunicación con los alumnos egresados donde se puedan publicar las ofertas de empleo y otros apartados como los de actualización normativa, o mejores prácticas entre otros</li> </ul>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado de satisfacción con las prácticas externas realizadas en las empresas y la atención recibida por parte de los tutores externos</li> <li>- Puntuaciones altas en la utilidad de las prácticas para encontrar empleo.</li> <li>- Un alto porcentaje continúan sus prácticas externas como prácticas extracurriculares</li> <li>- Se han realizado muchas actividades con carácter aplicado, desde la asistencia a congresos e instituciones a las distintas visitas de profesionales externos que complementan una formación teórico - práctica.</li> </ul>	Ver apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener los convenios de prácticas externas con las empresas actuales y en la medida de lo posible aumentar el número de convenios</li> <li>- Mantener y si es posible aumentar la asistencia a Congresos, así como a visitas a Empresas o Instituciones.</li> <li>- Aumentar los profesionales del sector que imparten materia aplicada</li> </ul>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha realizado un seguimiento estructurado que es compartido con la totalidad de profesores del Máster donde se puede ver claramente la</li> </ul>	Ver apartado 6.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el seguimiento de los indicadores de mejora en las diferentes reuniones de coordinación del Máster</li> </ul>

	<p>evolución y el seguimiento de cada una de las propuestas de mejora.</p> <p>- Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.</p>		
--	--	--	--

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Las principales debilidades del máster se resumen en:

- El nivel de especialización en un Máster de dos años y con tanto contenido aplicado es muy alto con lo que la sustitución del profesorado ante diferentes contratiempos es muy difícil por no decir casi imposible.
- Falta de mayor financiación para poder atraer a profesionales del sector, así como acometer más visitas a entornos profesionales o de investigación prestigiosos en prevención de riesgos laborales.

Desde la coordinación del máster no se disponen de mecanismos ni de herramientas para poder subsanar las principales debilidades del máster. Pese a todo esto, el nivel de satisfacción de los diferentes colectivos es alto y en aumento, pero no debemos obviar por ello estas debilidades y deben intentar solucionarse.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Las medidas de mejora que desde el Máster se pueden proponer son:

- Con respecto a las prácticas externas, hay que aumentar las opciones de prácticas ya que cada vez tenemos más alumnado.
- Se propone en el análisis cualitativo de las encuestas, cambiar la ubicación de la asignatura de metodología, ponerla antes y más espaciada para que les dé tiempo a aprovecharla mejor para sus TFMs.
- Se propone realizar un seguimiento más estrecho de los TFMs para procurar que todos ellos sean defendidos en el curso correspondiente.
- Realizar reuniones de los diferentes tutores internos de prácticas para ver la evolución y la puesta en común de las cuestiones más relevantes, aumentando en cualquier caso la interacción con los alumnos y los tutores externos.
- Seguir profundizando en la coordinación vertical y horizontal del máster que redunde en que los contenidos no se solapen y se puedan programar actividades de mayor interés para los alumnos.

- Se ha realizado un “Plan de acción “, compartido con la totalidad de los profesores, en el que contamos con un seguimiento de cada una de las propuestas de mejora. Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.
- Se está desarrollando un proyecto de Innovación, a punto de implantarse, con el desarrollo de una web para los egresados del máster, que debería redundar en un aumento del contacto de este colectivo con la Universidad



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Poca participación del alumnado en la Comisión.	Se fomenta poco la participación y cuenta con criterios restrictivos que va en detrimento de la misma	Fomentar la participación de aquellos alumnos interesados en participar	Apartado 5	Comisión de Calidad de la Facultad	Revisar en Marzo/24	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se debe incorporar a las reuniones de coordinación vertical, los acuerdos adoptados en cada una de las asignaturas de coordinación horizontal	En la Auditoría externa piden mayor concreción de las acciones realizadas en la coordinación horizontal y vertical para evitar solapamientos entre las asignaturas	Se debe tratar en las reuniones los acuerdos adoptados en la coordinación horizontal de cada asignatura	Apartado 5.1.	Coordinación del Máster y coordinadores de las diferentes asignaturas	Acordado en julio/23, seguimiento Marzo 2024	En proceso
	Falta de comunicación con los egresados	Es necesario mejorar el sistema de comunicación con los egresados	Desde la coordinación del máster junto con un grupo de profesores y antiguos alumnos del mismo, se ha propuesto un proyecto de Innovación de Calidad cuyo fin es la constitución de una web para los alumnos del máster de PRL de LA UCM de las distintas promociones. Está pensado como foro de intercambio entre todos y se plasmará en ella actualizaciones técnicas o normativas junto con ofertas de empleo, etc.		Coordinación del Máster y grupo de participación del proyecto	Diciembre 2023	En proceso

	Desciende la tasa de alumnos que terminan el TFM y la totalidad de las asignaturas	Han existido motivos personales por los que dos alumnas no han terminado las asignaturas ni los TFMs cuando correspondía	Realizar seguimiento de los alumnos para evitar que se produzcan abandonos	Apartado 5.1.	Coordinación del Máster	Revisión en MARzo 2024	En proceso
Personal Académico	La sustitución en caso de baja de asignaturas con alto grado de especialización es muy complicada.	Se están sustituyendo por personal externo que va en detrimento del presupuesto general del Máster.	Aumentar el presupuesto del Máster para poder contratar especialistas externos y tener la posibilidad de hacer actividades fuera de la facultad muy especializadas como cursos contra incendios o cursos de riesgo en altura o incluso la visita al ergo IBV de Valencia que anteriormente se podía realizar	Apartado 3	Coordinación del Máster Vicerrectorado de Calidad	Ya está propuesto	No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción	Falta dar mayor información a los colectivos implicados de las respuestas a estas encuestas de calidad	Continuar con los recordatorios a fin de insistir a los alumnos para que participen	Ver apartado 5.2	Rectorado, Vicedecanato de Calidad y coordinación del Máster	Ya se viene realizando, se propone una revisión en Junio/2024	En proceso
Prácticas externas	Se detecta menor satisfacción con la gestión interna desarrollada por el Centro y por los tutores de las prácticas	Se debe analizar por qué se produce este descenso de la satisfacción	Reunión con los alumnos que están en segundo y ya han terminado las prácticas para profundizar en ese resultado	Ver Apartado 5.2	Coordinación de prácticas Externas y Coordinación del Máster	Febrero 2024	En proceso
Informes de	Acciones de mejora	Se han detectado	Se ha realizado un	Apartado 7	Coordinadora del	Puesta en	En proceso

<p>verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>propuestas en los distintos informes de acreditación y verificación del título.</p>	<p>acciones que deben ejecutarse para la mejora de la calidad</p>	<p>seguimiento estructurado que es compartido con la totalidad de profesores del Máster donde se puede ver claramente la evolución y el seguimiento de cada una de las propuestas de mejora.</p> <p>Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.</p>		<p>Máster y la comisión de profesorado</p>	<p>marcha ya iniciada y revisión en Diciembre/23</p>	
--	--	---	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.